

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****546**      *IMITASUR, S.L.U.*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 78/2008, dimanante de autos número 158/08, a instancia de Jose Manuel Martín Vázquez, contra Imitasur SLU, en la que con fecha veintitrés de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Imitasur SLU con CIF B91426528 en situación de Insolvencia por importe de 6.932,20 euros de principal, más la cantidad de 1.386,44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090095475-1